



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

20 de octubre del 2024

**Boletín No. 23**

### **Condenamos la ejecución del defensor de derechos humanos y sacerdote jTatik Marcelo Pérez Pérez**

- **Por años insistimos al Estado mexicano atender las fuentes de amenazas y agresiones en su contra, sin que se tomaran medidas efectivas para garantizar su vida, seguridad e integridad.**
- **Exigimos verdad, justicia y medidas de protección para todas las personas defensoras de derechos humanos en Chiapas.**

La mañana de este domingo 20 de octubre de 2024, fue asesinado el sacerdote maya tsotsil, defensor de derechos humanos, Marcelo Pérez Pérez que por años se dedicó a la lucha por la vida de los pueblos y a la construcción de la paz en Chiapas, así como a denunciar la violencia que se vive desde hace décadas en el estado, de la que el gobierno mexicano es responsable.

Los hechos se dieron en el Barrio de Cuxtitali, en San Cristóbal de Las Casas, tras concluir la misa matutina. Testimonios refieren que al abordar su vehículo para dirigirse a la parroquia de Guadalupe, fue asesinado por personas a bordo de una motocicleta quienes le dispararon.

El padre Marcelo Pérez fue objeto de constantes amenazas y agresiones por parte de grupos de la delincuencia organizada, por lo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado mexicano la implementación de medidas cautelares en su favor desde 2015. Desafortunadamente el Gobierno mexicano fue omiso y aquiescente para atender las causas de fondo de las amenazas en su contra. Lejos de su protección el Estado mexicano lo criminalizó, fomentó el señalamiento en su contra y lo persiguió judicialmente mediante una orden de aprehensión.

La ejecución del defensor Marcelo Pérez se da en un contexto de grave escalada de violencia contra la ciudadanía en todas las regiones de Chiapas, como parte de la estrategia de toma violenta del territorio nacional, necesaria en la actual etapa de reconfiguración del Estado mexicano.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé  
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
M É X I C O  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx



Desde el Consejo Directivo y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, expresamos nuestra contundente condena por este crimen de lesa humanidad, responsabilidad del Estado mexicano por no prevenir, garantizar y proteger la integridad y vida del párroco Marcelo Pérez, así como por su tolerancia y aquiescencia hacia los grupos de la delincuencia que operan en Chiapas.

La denuncia profética del Padre Marcelo, de las históricas, continuas y sistémicas violaciones a los derechos humanos en el estado de Chiapas su acompañamiento, compromiso y lucha por la Vida de las comunidades donde ejerció su ministerio sacerdotal, conllevó a que fuera objeto de amenazas y ataques contra su integridad y vida desde hace años. Quienes ejercen el poder desde hace décadas celebran hoy la muerte del Padre Marcelo.

Esta ejecución es una muestra más de la crisis de seguridad, graves violaciones a los Derechos Humanos y crímenes de lesa humanidad, que como Frayba hemos estado denunciando por más de 35 años.

En los últimos meses hemos denunciado ante las instancias nacionales e internacionales los graves crímenes de lesa humanidad por las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, desplazamiento forzado, control de la población vía la toma violenta de varias regiones de Chiapas.

El lamentable asesinato del padre Marcelo hace eco del grave riesgo que existe para la población y de manera particular contra las personas defensoras de derechos humanos, incluido el Pueblo Creyente, los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, las organizaciones defensoras de derechos humanos, comunidades que defienden la tierra y el territorio, y en general de todas aquellas personas y comunidades que defienden la vida en Chiapas.

Reiteramos la responsabilidad de los gobiernos Estatal y Federal por la ejecución extrajudicial del Pbro. Marcelo Pérez Pérez. El Estado mexicano por décadas ha apostado por la impunidad permitiendo la operación de entidades macro criminales como parte de la “gobernanza” en un supuesto Estado democrático.

Abrazamos a la familia de nuestro jTatik Marcelo, a las comunidades con las que caminó, a la Diócesis de San Cristóbal, al Pueblo Creyente de Chiapas y a todas aquellas personas para las que su partida es una herida al corazón.

Exigimos al Estado mexicano verdad y justicia frente a este crimen mediante una investigación diligente de los autores materiales e intelectuales, tomando en cuenta su trabajo como defensor de derechos humanos y constructor de paz.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé**  
**de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
M É X I C O  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx



Hacemos un llamado a la sociedad civil nacional e internacional a repudiar este crimen sumándose a nuestras exigencias.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé  
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
MÉXICO  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx